



Ayuntamiento de Torrenueva Costa
(GRANADA)

M/Ref. Cto. Menor nº15/2024.

ANUNCIO

D. PLÁCIDO JOSÉ LARA MALDONADO, ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TORRENUOVA COSTA, (GRANADA).

HACE SABER:

Que por Resolución de Alcaldía nº 1032/2024 se acordó, dada la oportunidad y necesidad en ella justificada, por resultar de interés para esta Corporación, la elaboración del Servicio consistente en: la creación de un Inventario Municipal de Amianto: inventario y recogida de datos. Análisis SIG y calendario de Retirada de Amianto; mediante la fórmula de **Contrato Administrativo Menor de Servicios**; es por lo que, se hace pública dicha voluntad corporativa, en aras de que los interesados puedan presentar sus ofertas de ejecución, en el plazo de diez días naturales, a contar desde la publicación de este anuncio en el Portal Municipal de Transparencia de la Web municipal, con arreglo a las prescripciones contenidas en el expediente de su razón, y cuyos datos básicos son los siguientes:

1.- **Plazo de ejecución:** 3-6 meses.

2.- **Precio de licitación:** dos mil quinientos euros, (2.500,00€.-), como base imponible, más IVA.: 525,00 €.-; siendo el **importe total, IVA incluido, de tres mil veinticinco euros (3.025,00€.-)**.

3.- **Aplicación Presupuestaria:** 920-227.99.

4.- **Condiciones Técnicas:** Acreditar suficiente solvencia técnica del licitador para la realización del servicio el objeto del contrato administrativo.

Lo que se hace público, conforme a lo previsto la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Publico, para su general conocimiento y efectos.

En Torrenueva Costa, a fecha de la firma digital.



Código Seguro De Verificación	Q4O+m/J3EBVJ+wFuDfh1Lw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Placido Jose Lara Maldonado	Firmado	12/11/2024 14:15:12
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

